

INFORME FINAL

ATLAS RESUMEN

MARZO 2012

“PLANES PARCIALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LOS CORREGIMIENTOS DE TOCUMEN,
24 DE DICIEMBRE Y LAS MAÑANITAS”, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
CONTRATO DE CONSULTORÍA No.10-2011

INDICE DE MAPAS

DIAGNÓSTICO

MAPA No.1	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	(1:35,000)
MAPA No.2	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	(1:35,000)
MAPA No.3	RESTRICCIONES AMBIENTALES	(1:35,000)
MAPA No.4	VULNERABILIDAD Y RIESGOS NATURALES	(1:35,000)
MAPA No.5	OFERTA BIOFÍSICA	(1:35,000)
MAPA No.6	USO DE SUELO ACTUAL	(1:35,000)
MAPA No.7	USO DE SUELO ACTUAL (AMPLIACIÓN)	(1:15,000)
MAPA No.8	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL EQUIPAMIENTO SOCIAL	(1:20,000)
MAPA No.9	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS: ESTADO DE LAS VÍAS	(1:35,000)
MAPA No.10	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS: INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE	(1:35,000)
MAPA No.11	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS: COBERTURA SANITARIA	(1:35,000)
MAPA No.12	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS	(1:40,000)
MAPA No.13	LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	(1:35,000)
MAPA No.14	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN Y LUGARES POBLADOS	(1:35,000)
MAPA No.15	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	(1:35,000)

PROPUESTA

MAPA No.16	ZONIFICACIÓN PROPUESTA	(1:35,000)
MAPA No.17	VIALIDAD EXISTENTE Y PROPUESTA	(1:35,000)
MAPA No.18	PROPUESTA – MEJORAS A SISTEMAS DE ACUEDUCTO, SANITARIO Y PLUVIAL	(1:35,000)

NOTAS:

1. El contenido de este Atlas está basado en la fuente cartográfica suministrada por MIVIOT en junio 2011, basada en UTM NAD27 Zona 17. Esta cartografía fue complementada con información cartográfica de la Contraloría General de la República, basada en el Datum Geodésico WGS-84 Zona 17. Ambas cartografías se llevaron a un UTM WGS-84 Zona 17. Diferencia entre ellas es de 19 metros este y 221 metros norte.
2. La información ambiental suministrada por ANAM que se utilizó como base para este Atlas, es del año 2000. Esta información fue actualizada con la definición del Humedal Bahía de Panamá, según la Resolución AG-0072-2009 del 3 de febrero de 2009.
3. La información correspondiente a acueducto y alcantarillado sanitario se ha plasmado según la recopilación del Consultor, interpretando lo indicado por los representantes de la comunidad, los funcionarios de IDAAN y jefes de acueductos rurales conocedores del área, e información cartográfica disponible, ya que no existe plano base en IDAAN o Ministerio de Salud.
4. La delimitación del Parque Nacional (Chagres) corresponde al Decreto Ejecutivo No.73 del 2 de octubre de 1984, actualizado por la Autoridad del Canal de Panamá en 2010 mediante métodos fotoplanimétricos, verificación de campo y control de calidad.